



**1.- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS**

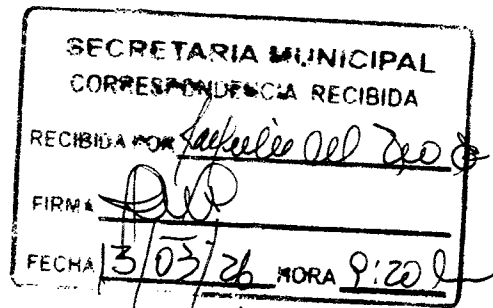
En Molina a...08...del mes de Marzo...del 2026 siendo las 19.00 horas, contando con la asistencia de 20 Socios de un total de 20 inscritos en el Libro de Registro de la Organización Comité De Mejoramiento De la Educación P. de la A. No. 100

Se procede a dar inicio a la reunión informando que se debe elegir las personas que integraran la Comisión Electoral que estará a cargo del proceso de elección del nuevo directorio, quedando conformada como se detalla:

NOMBRE	RUT	FIRMA	TELEFONO	
<u>Margarita Quiroga</u>		<u>[Firma]</u>		PRESIDENTE
<u>Ernestina Salas</u>		<u>[Firma]</u>		SECRETARIO 5
<u>Jorge Albornoz</u>		<u>[Firma]</u>		1ER VOCAL 3

Se cierra la reunión a las 20.00 Horas.

FIRMAS





## 2. ACTA, FIJA FECHA PARA EFECTUAR ELECCIONES

En Molina a 08 de Marzo del 2026, siendo las 19:00 horas, se reúne la Comisión Electoral de la Organización denominada Comité de Mejoramiento de la Comunidad Piedra Neveda

Como único punto se fija fecha para efectuar la elección el día 08 mes 04 año 2026, a contar de las 19:00 Hrs en Paq...2...1631

Se cierra la reunión a las 19:30 Horas

Firma Comisión Electoral:

*Arroyo Dullón*  
*Comisión Electoral*  
*Alc.*

**NOTA: Comunicar al Secretario Municipal, Registro Organizaciones Comunitarias, Secretaría Municipal, con a lo menos quince días hábiles de anticipación, de lo contrario la elección NO TIENE VALIDEZ**